



MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA  
Y COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA  
-----  
ATENAS

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ATENAS EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR. CONVOCATORIA DE 18 DE AGOSTO DE 2023.**

Para la correcta valoración de los **Méritos de la Fase de Concurso** del presente proceso selectivo, los aspirantes que han manifestado experiencia profesional, deberán acreditarla con anterioridad a la fecha a la que hayan sido convocados a la entrevista, mediante la presentación del certificado de vida laboral emitida por el organismo oficial del país al que corresponda, y enviarla por correo electrónico a la dirección [emb.atenas@maec.es](mailto:emb.atenas@maec.es). No se tendrá en consideración la experiencia profesional que no se acredite a través del certificado de vida laboral emitido por el organismo oficial correspondiente.

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN

